



Decreto número: 2020/118

DECRETO**Extracto: APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL SELECCIONADOS PLAN ESPECIAL EMPLEO ZRD 2020****DECRETO.-**

Vista la Resolución de 21 de julio de 2020 del Director Provincial de Empleo de Ciudad Real, otorgando una subvención de 9.163,68 € para la contratación de dos trabajadores desempleados en la realización de la obra "Mejora de infraestructuras municipales", con una duración de 3 meses, dentro del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas, Expediente 13-049/20-B-D/01.

Aprobadas la convocatoria y las Bases que regirán la selección, por Decreto de Alcaldía 2020/110 de 4 de agosto, habiéndose hecho públicas desde el 12 al 21 de agosto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con dicha convocatoria.

Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de Piedrabuena el 06/08/2020, número 07/2020/004598, para la selección de candidatos, nombrada la Comisión de Selección y convocada para el miércoles 26 de agosto para proceder a la baremación de las solicitudes presentadas,

En base a lo anterior y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local

VENGO A RESOLVER

PRIMERO. - Aprobar la **lista provisional de aspirantes seleccionados** y suplentes de acuerdo con el Acta levantada por la Comisión Local de Empleo con fecha 26 de agosto de 2020 y dar un plazo de dos días naturales a efectos de reclamaciones, quedando elevada a definitiva de no presentarse reclamaciones.

TITULARES

Orden	Apellidos y nombre	NIF
1	SEGUÍ HONTANILLA, VICTOR	05716067S
2	SERRANO ROMERO, FRANCISCO JAVIER	05685168M

SUPLENTES

Orden	Apellidos y nombre	NIF
3	CERDEÑO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	05704852R
4	HONTANILLA GÓMEZ, CARMELO	37789999X
5	ACEITUNO MANZANILLA, JOSÉ IGNACIO	05657721C
6	PINILLA NEIRA, MARÍA INES	09009375E

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2020/118

DECRETO

7	SERRANO ACEDO, AURELIA	53266987E
8	MUÑOZ ARIAS, DAVID	05653957M
9	RÍOS SENERO, ARSENI	70571444S
10	PRADO MUÑOZ, FRANCISCO JESUS	52345972L
11	COUSO MENDOZA, ENRIQUE	05720103A
12	MENDOZA PINILLA, ANDREA	01938180Q
13	CÓRDOBA MOLINA, MARIA LUZ	24199758D
14	SAMBENITO MANSILLA, NICOLAS	76242671V
15	VALVERDE FERNANDEZ, SANTIAGO JESUS	70985854B

No son baremados, por las causas que se indican, los siguientes aspirantes:

CARO ALCAIDE, DAVID	05727273 C	NO ESTÁ INSCRITO COMO DEMANDANTE EN FECHA ACTUAL
FERNANDEZ GUTIERREZ, IGNACIO	71219031 Z	INSCRITO DESPUÉS DE LA FECHA DE OFERTA DE EMPLEO (06/08/2020)
MENDOZA PINILLA, ARANCHA	01938179 S	INSCRITA DESPUÉS DE LA FECHA DE OFERTA DE EMPLEO (06/08/2020)

SEGUNDO. - Acordar la contratación de los dos aspirantes seleccionados con cargo al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2020, del lunes 31 de agosto al 30 de noviembre de 2020, con contrato por obra o servicio de duración determinada-fomento de empleo agrario de tres meses de duración y jornada completa de 35 horas.

TERCERO. - Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes y en su página web.

En Horcajo de los Montes, a 26 de agosto de 2020

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN